

DOMINGO 23 DEL TIEMPO ORDINARIO

Ciclo A

En estas páginas se presenta el texto del evangelio del domingo según el leccionario católico y una reflexión que pretende profundizar en el contenido y ofrecer propuestas para la actualización del texto del Evangelio en la vida de las personas que vivimos en el siglo XXI. Puedes ver más opciones de crecimiento personal y formación integral en www.somosbuhay.com

EVANGELIO

†Lectura del santo Evangelio según San Mateo 18, 15-20

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

-«Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un gentil o un publicano.

Os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo.

Os aseguro, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos. »

Palabra del Señor.

¿QUÉ DICE LA PALABRA DE DIOS?

¿CUÁL ERA EL MENSAJE PARA LA PRIMERA COMUNIDAD CRISTIANA?

¿QUÉ ME DICE LA PALABRA DE DIOS?

¿QUÉ MENSAJE TIENE PARA MI Y PARA LA COMUNIDAD?

¿CÓMO TRANSMITIRLO?

DE CORRECCIONES Y PERDÓN (PRIMERA PARTE)

Actitudes y acciones para construir la comunidad de creyentes

El evangelio de este domingo (Mateo capítulo 18 versículos del 15 al 20) forma parte de un bloque que se dedica a la comunidad de la Iglesia. La primera comunidad cristiana, como en cualquier otro tiempo y lugar experimentaba dificultades en las relaciones y sus miembros se preguntaban cómo zanjar las diferencias y cuál debía ser la actitud en relación con el perdón y la reconciliación. En esta primera parte se presenta lo que se debe hacer para corregir al hermano y en la segunda se abordará el tema del perdón.

¿Qué hacer si tu hermano peca? O visto desde otra perspectiva... ¿Qué debe hacer tu hermano contigo si tú pecas? En una comunidad de puros y santones lo que se antoja es expulsar al “pecador” y alejarlo de la comunidad sin dudarlo. Pero Mateo, aparte de indicar un proceso, está dejando claro que todos somos responsables de todos. Que la fe no es una cuestión puramente individual sino de crecimiento comunitario.

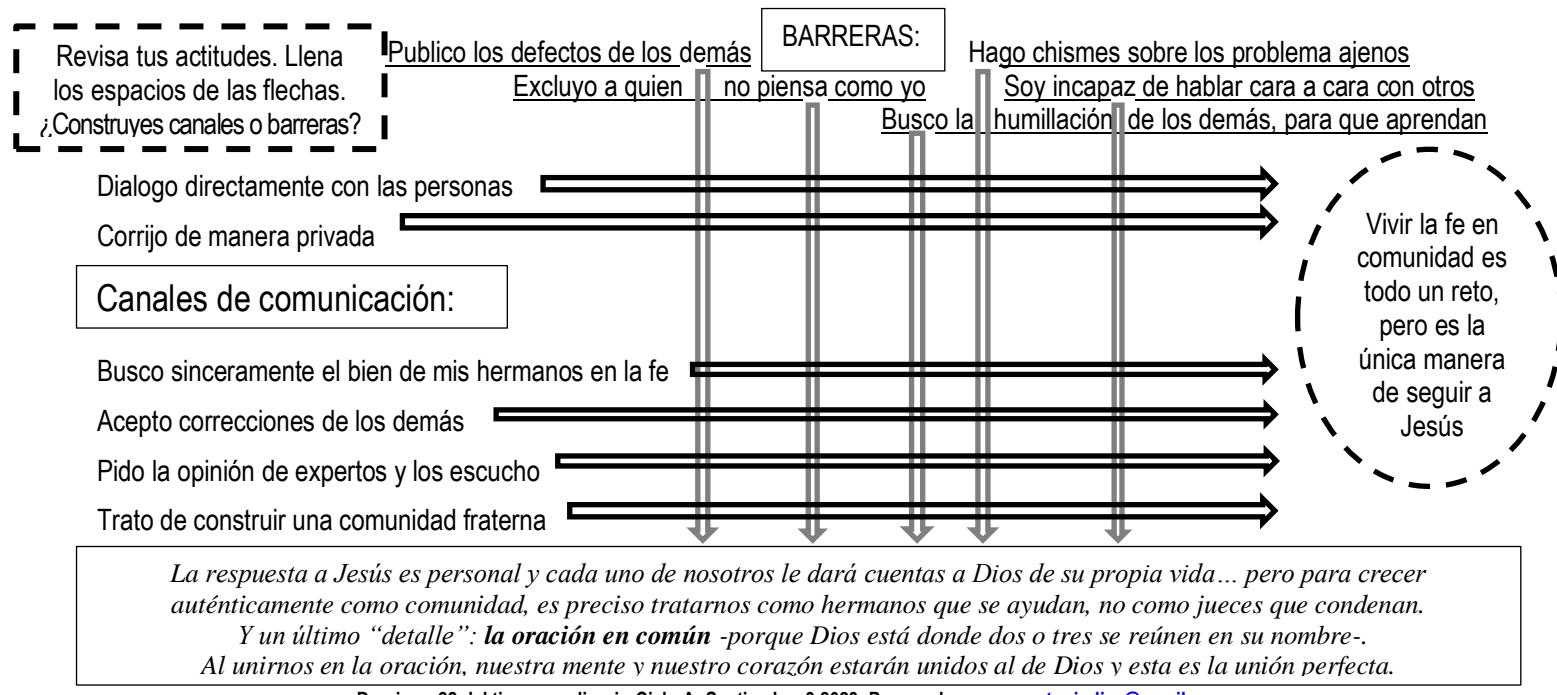
¿Cuál es nuestra actitud hoy frente a la comunidad? ¿Tengo algo que ver en las vidas ajenas? ¿Tienen los demás que decir algo sobre mi vida? ¿Será que los tiempos de la comunidad de Mateo y los nuestros ya no coinciden? Tal vez hoy en día se nos antojan otras respuestas... tal vez lejanas al evangelio:

- “Si mi hermano anda mal... muy su rollo...”. “No te metas conmigo y no me meto conmigo”;
- “Si alguien comete un error que se las arregle, cada quien su vida”.

El proceso que Jesús sugiere en el evangelio es diferente. Jesús no le pide a nadie que sea juez, sino que se establezca un momento de diálogo; le pide a los creyentes que se acerquen a su hermano/a a solas para hablar, teniendo como bien supremo el bien del hermano; posteriormente se hace un discernimiento en comunidad y si al final no les hace caso, entonces se le trataría como a un pagano. Aun cuando no se mencione está claro que los creyentes tienen una responsabilidad de unos para con los otros ¿Pero, hasta dónde? No hay una respuesta única y nadie puede pretender poseer la verdad al 100%.

MI RESPONSABILIDAD ANTE EL OTRO

A la luz de la Palabra de Dios de hoy y en base a nuestra experiencia humana, imaginemos que hay “barreras” y “canales de comunicación” en nuestra relación comunitaria, en la Iglesia. Preguntémonos: ¿Qué sucede en nuestras familias, “Iglesias Domésticas”, somos jueces o creyentes en camino?



FECHA	LECTURAS	CONTENIDO	SIMBOLO	ACTIVIDAD	TAREA
DOMINGO	Cita: Ez 33, 7-9 Rm 13,8-10 Mateo 18, 15-20	La construcción de la comunidad es un reto muy grande para el seguidor de Jesús. Mientras que por una parte se pide una respuesta personal, por otra el creyente es co-responsable de la construcción de la comunidad.	Decorar el ambiente con canales y barreras. ¿Qué es lo que prevalece en el diálogo interpersonal en el grupo, en tu familia, en tu comunidad? ¿Soy juez? ¿Soy hermano/a que camina, corrige y acepta correcciones?	Busca un momento de diálogo personal con alguien que te preocupe porque “está haciendo mal”. Escúchalo/a, permite que se exprese sin juzgarlo. Sé discreto y busca ante todo su bien.	Pregunta en tu familia: ¿Nos sentimos juzgados o ayudados cuando alguien nos hace alguna observación? ¿Qué podemos hacer para ayudarnos a crecer?
		¿Cuáles actitudes nos pueden ayudar a la construcción de una comunidad auténtica? El diálogo entre hermanos, el discernimiento comunitario y también la escucha de la comunidad deberán ser la norma entre creyentes	Y es que, por otro lado, hay quien quiere tomar decisiones en el nombre de otra persona y dictaminar lo que está bien y lo que está mal. Consciente o inconscientemente, en el nombre de la ley podemos ofender al hermano sin tomarnos la molestia de acercarnos a él/ella para dialogar.	Inicia recordando lo bueno que hay en el/ella y concluye animándolo a seguir adelante en su camino por la vida y en su camino de fe.	